

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## **CUARTA SALA**

En Santiago, a **catorce de diciembre** de **dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **CUARTA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR CERDA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORA ETCHEBERRY y SEÑOR CORREA.

No asiste la Ministra señora Muñoz por estar en comisión de servicios.

Se deja constancia que el Ministro señor **Dahm** integra la Segunda Sala por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Se informa que el día de hoy, las Salas de esta Corte Suprema funcionarán en dos bloques, el primero desde las 08:30 a las 09:45 horas y el segundo desde las 11:30 a 13:15 horas.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

**SECRETARIO**